

Fecha: 15-05-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Cartas
Título: Cartas: Correo

Pág.: 2
Cm2: 281,7
VPE: \$ 677.436

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Correo @

lectores@diarioelsur.cl

Alerta oncológica

Poco se ha destacado el avance del plan de alerta oncológica, implementado desde abril. Esta medida ha permitido agilizar la red pública mediante mayores recursos y contratación de personal, beneficiando a pacientes GES y no GES. De los 33.702 pacientes en espera de diagnóstico o tratamiento por cáncer, ya se han realizado 20.448 atenciones a casos con espera prolongada, lo que representa cerca del 94% de la lista priorizada. Se trata de un avance significativo que entrega esperanza a miles de personas que llevaban meses e incluso años esperando atención. Esto refleja una gestión efectiva del Ministerio de Salud, encabezado por May Chomali.

MARTÍN ÁLVAREZ

Escuelas protegidas

La Comisión de Educación del Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley "Escuelas Protegidas", el que tiene como objetivo avanzar en medidas de seguridad que se hagan cargo de situaciones de violencia en los colegios. Dentro de las demás iniciativas que buscan abordar la convivencia escolar, urge articular redes de apoyo en las escuelas que lleguen al hogar, entregar herramientas efectivas a los docentes sin traducirlas en sobrecarga laboral y diseñar políticas públicas que restituyan a las familias su rol como parte activa de la solución. Si la evidencia apunta hacia la familia como el primer espacio donde se forman o se deterioran las condiciones para aprender, la respuesta legislativa debería mirar también hacia allá. Así, hay dos iniciativas clave: la ley de Responsabilidad Parental anunciada por el Ministerio de Justicia y la implementación efectiva de la ley de Convivencia Escolar, que prometió resolver el problema de fondo.

AMÉRICA CASTILLO MELIVILU

Franquicia Sence

Eliminar la franquicia tributaria Sence por casos de mal uso parece una solución simple para un problema mucho más complejo. Si existen abusos, la respuesta debería ser mejorar la fiscalización, corregir incentivos y perseguir responsabilidades. No eliminar una herramienta que, bien utilizada, ha permitido capacitar trabajadores y entregarles herramientas reales de empleabilidad. El mal uso de algunos no puede perjudicar a todos. Sería equivalente a eliminar las licencias médicas por casos de fraude. La discusión razonable nunca ha sido eliminar el sistema, sino fortalecer sus controles. La señal además es contradictoria: se exige a las

empresas adaptarse, incorporar tecnología y enfrentar cambios regulatorios crecientes, pero se debilitan los instrumentos de formación laboral sin claridad sobre el reemplazo. Llama la atención, además, el silencio de la Dirección del Trabajo respecto del impacto que esta decisión podría generar en trabajadores y empresas. El desafío no es solo reducir el gasto fiscal. Es construir una política seria de empleo y formación que mire el largo plazo, no solo el efecto comunicacional de corto plazo.

PEDRO MATAMALA

Autismo e inclusión

La Encuesta Nacional de Discapacidad reveló que más de 82 mil niños, niñas y adolescentes presentan una condición del espectro autista. Representan el 14% de los menores de 18 años con algún tipo de discapacidad, una cifra significativa que, además, va en aumento a nivel global. Estos datos nos obligan a mirar el fenómeno con mayor responsabilidad y sentido de urgencia. Si bien el país ha avanzado en el ámbito normativo, la implementación de políticas públicas inclusivas sigue siendo deficitaria. La Ley de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social promulgada en 2010 resultó insuficiente en su aplicación. Por ello, en 2023 se aprobó la Ley del Trastorno del Espectro Autista, que busca garantizar un piso mínimo de inclusión y acceso a servicios, específicamente para este grupo de personas. Sus efectos aún no se reflejan plenamente en los ámbitos de la educación y la salud.

ANDRÉS MUSALEM

El prestigio del error

Día a día vemos a académicos y políticos explicándonos cómo el cambiar de rumbo en materia de impuestos y crecimiento sería perjudicial para el Estado. Sin embargo, no podemos soslayar que son esas mismas personas las que, durante al menos veinte años, han promovido recetas que no han hecho más que reducir la competitividad y el crecimiento, además de propiciar el desbande del gasto público.

JOSÉ A. MARDONES F.

Menos ventas

La apertura económica de la población en general se nota. Sólo basta con dar un paseo por el centro y ver que la mayoría de los negocios está vacío, sin público. A muchos dependientes se les ve con su celular en la mano, algo aburridos, a la espera de algún cliente. La situación es preocupante.

MIGUEL BERNALES

